

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

## AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2010-10317** *Notificación de resolución de cese de personal eventual.*

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta alcaldía por el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto:

Primero. Cesar, con efectos del día 30 de junio de 2010, a don Sergio Cruz Cano en el desempeño del puesto de trabajo, de personal eventual, de Asistencia administrativa a la concejalía de Urbanismo, Asuntos Sociales y Cultura.

Segundo. Notifíquese esta resolución al interesado y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria, dando cuenta de la misma al Pleno corporativo en la primera sesión que se celebre.

Bareyo, 29 de junio de 2010.

El alcalde,

José de la Hoz Laínz.

2010/10317

CVE-2010-10317